

LA INFORMACION

PARA LOS OBREROS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

SUSCRIPCION

En Cadiz, al mes, Ptas. 1'50
Provincias, trimestre 4'50
Número del día 10 céntimos
Anuncios á prec'os módicos, con extensa circulación, por insertarse en las ediciones que en g en número se reparten gratis.

LA HIJA DE LITRE

El famoso librepensador Littré tuvo una hija y, el día del nacimiento de ésta, dijo a su esposa:

—Tú eres católica ferviente y práctica. Educa a nuestra hija en tus principios, pero a condición de que cuando cumpla quince años yo le expondré también los míos para que entre ambos elija ella los que mejor le parezcan.

Trancurrido el plazo sin que el sabio racionalista se acordara de la condición estipulada, díjole un día su esposa:

—Tu hija está pronta a escucharte con el respeto y la confianza que debe a su padre; ¿quieres que entre?

—¿Con qué objeto?—respondió Littré.—Si es para exponerle mis ideas, no por cierto.

Tú has hecho de ella una criatura bondadosa, tierna, sencilla, recta, ilustrada y feliz.

Y, ¿me crees capaz de turbar con mis ideas la pureza y tranquilidad de su corazón?

—Mis ideas pueden parecerme buenas para hombres como yo; pero, ¿quién me responde de que también lo sean para ella?

—¿Quién me asegura que con tales ideas no corre peligro de destruir, o cuando menos, perturbar la obra excelente que tú has hecho con ella?

Que entre, sí, para que la bendiga en tu presencia y bendiga también lo que por ella has hecho, para que así te ame y te veneré más.

Todo esto lo cuenta Segouvé, también incrédulo y libre pensador, que por lo que a él toca, añade:

«Yo también he tenido y tengo en mi hogar almas creyentes, y, como Littré me tendría por criminal si alguna vez cayese en la tendencia de turbar con mis dudas o ofender con mis «argumentos» esas convicciones religiosas, de las cuales, las personas que amo con tanta ternura, sacan constantemente su consuelo y su virtud.»

Agonías del tráfico marítimo

La Nota española protestando digna y serenamente de la situación a que está supeditado nuestro tráfico marítimo, ha producido excelente efecto entre los demás países neutrales, y los aliados la consideran la más apropiada a las condiciones en que se encuentra nuestra Patria.

España no saldrá de la neutralidad y seguirá esforzándose para mantener con los beligerantes relaciones de amistad ecuaníme; pero sin perjuicio de esto hay que ver cómo se mejora la condición de nuestros transportes marítimos, tan accidentada en los actuales momentos, que casi puede decirse que está interrumpida nuestra navegación mercantil.

Los barcos mercantes quieren navegar, pero no pueden, ante la amenaza de

ser echados a pique sin previo aviso por los submarinos alemanes tan pronto como penetren en la zona vedada por el bloqueo alemán.

La protesta formulada contra dicho bloqueo por medio de la indicada Nota oficial puede implicar todo, menos que los citados barcos mercantes se amarren en los muelles, puesto que en éstos existen mercancías en abundancia esperando ser transportadas.

La producción, la industria y el comercio español morirán si la inacción del tráfico marítimo se convierte en fórmula de salvación contra el torpedeo de los submarinos germánicos.

¿Habrá de aventurarse las naves comerciales españolas a todos los riesgos de una navegación que tiene pocas probabilidades de éxito?

Este es un dilema de muy difícil solución, y que para los navieros en primer término ofrece un interés excepcional.

De otra parte, las naciones aliadas envían a nuestros puertos expediciones que atraviesan las zonas de peligro con la mayor tranquilidad.

Pero es porque vienen escoltados por destroyers o buques de guerra que protegen a sus barcos nacionales mercantes.

Todo esto constituye una situación excepcional que los aliados pueden sortear porque ya están en guerra con Alemania y pueden hacer uso de toda clase de procedimientos para proteger la navegación de sus barcos mercantes, y de ese modo continuar el tráfico marítimo, no obstante las prohibiciones del bloqueo submarino, y surtirse de cuantos elementos y primeras materias, subsistencias, etcétera, necesitan para su mantenimiento.

Pero ese no es el caso del comercio marítimo español, que si continúa, contra las amenazas teutónicas, dentro de las zonas vedadas, va a la ruina, y si se estanca en los puertos esperando mejores días se arruina también.

Los deberes de neutralidad no deben quebrantarse; pero, ¿puede quedar sin solución un problema tan transcendental, que es de vida o muerte para la Marina mercante española, y de ser o no ser para la industria y el comercio y la producción nacional?

Viene a complicar más tan desagradable situación el marasmo de las construcciones navales, que, también afectadas por lo anómalo de las circunstancias, no contribuyen a reponer el tonelaje destruido o desaparecido.

De modo, que a la causa inicial de la ruina del tráfico marítimo por las prohibiciones del bloqueo alemán, se une la falta de elementos de transporte por mar; y así ocurre que toda la vida exterior de la nación española está en un colapso sumamente peligroso.

Si la conflagración europea estuviese para solucionarse por medio de la paz, acaso la difícil situación que está atravesando nuestro tráfico marítimo pudiera

contrarrestarse; pero si el conflicto internacional se prolonga, no habrá esperanza: la ruina total de las actividades comerciales y productoras de España se consumaría.

Causa profunda pena contemplar en estos momentos la situación triste en que se encuentran los puertos españoles: abarrotados de mercancías para el transporte; con barcos también dispuestos para cargar; con tripulaciones animosas, que ante la desventura inmensa de la producción española se sienten con arrebatos para afrontar toda clase de contingencias; pero en medio de todo esto surge el desamparo, la indefensión, la falta de apoyo y protección para nuestro tráfico marítimo.

Y ante esto, los más esforzados se amilan.

DE MARINA

Real orden importante

Construcción de motores

Por el Ministerio de Marina se ha dictado la siguiente Real orden:

«Circular.—Excmo. Sr.: Siendo de la más alta conveniencia nacional la implantación en España de la industria de construcción de motores de explosión y de combustión interna para los buques, tanto de la Marina de guerra como de la mercante, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha dignado ordenar se invite a las entidades industriales españolas a estudiar este importante asunto, para lo cual se le suministrarán por el Ministerio de Marina cuantos datos necesiten, pudiendo adelantarse que en la actualidad deben construirse, no sólo los diez y ocho motores tipo marino a que se refiere el concurso anunciado para el 2º de abril próximo, sino treinta y seis más, tipo submarino, de 600 a 1.000 caballos de fuerza, sin contar con los necesarios para todos los servicios auxiliares de la Armada.

El Ministerio de Marina espera que los industriales españoles respondan a ésta invitación antes de la expresada fecha de 2 de abril próximo.»

Sucesos locales

En el Hospital de San Juan Dios fué asistida la individuo Leonor Suárez García, de una herida de cuatro centímetros de extensión en la región frontal, que se produjo al dar una caída casual en el muelle.

En el citado benéfico Establecimiento fué asistido de un ataque congestivo, el operario de la Fábrica de Tabacos, Rafael Goleri Barea.

Quedó en el Hospital por encontrarse en grave estado.

La niña Sebastiana Izquierdo Martínez, fué asistida en el Hospital de San Juan de Dios, de una herida contusa de un centímetro de extensión en la ceja derecha, la cual le causó un individuo que penetró en el domicilio de la citada joven, Santo Domingo 16, arrojándole una piedra.

El sujeto referido, después de cometido el hecho, se dió la fuga.

Por indocumentados, sospechosos, sin domicilio en ésta y promover escándalo, detuvo el sereno Félix Vergara, a los individuos Juan Jiménez Domínguez y Juan Matías Morales.

La guardia municipal dió conocimiento de un hundimiento de importancia ocurrido en el pavimento de la calle Penalba.

En las costas españolas

El aprovisionamiento de los submarinos alemanes

Noticias de Prensa

«El Liberal» ha publicado varias informaciones, dando cuenta de descubrimientos hechos sobre el aprovisionamiento de los submarinos alemanes en aguas de Cartagena.

Relacionado con ello, dice el colega que ha sido detenido un individuo, al parecer alemán, que fué encarcelado, y libertado poco después, a instancias del cónsul de Alemania, en la ciudad levantina, Sr. Meyer.

Además, dice el periódico de la mañana que unos pescadores de Isla Plana han encontrado en la playa del Carretón unas boyas pequeñas, situadas a unos 30 metros de tierra, marcadas con las cifras «U. 19».

Los pescadores afirman que cuando examinaban las boyas, unos extranjeros, desde tierra, les amenazaron para que se alejaran del lugar del hallazgo.

Conocida en Cartagena la noticia del descubrimiento de las boyas, se dió orden de que el cañonero «Marqués de la Victoria» practicara un reconocimiento, el cual dió por resultado que recogiera una de las boyas, y otras embarcaciones, después de numerosos sondeos, recogieron en las boyas, unas cajas, hasta 30, que contenían, según el colega, correspondencia, dinamita, gasolina y algodón pólvora.

Además han recogido un bote de los llamados «embudos», de los cuales se sirven los submarinos para el abastecimiento de gasolina.

El bote lleva también la inscripción «U. 19», y ha quedado depositado en la Comandancia de Marina.

«E. Liberal», en su última información, dice que el individuo detenido, que dijo ser súbdito norteamericano, es un oficial de un submarino alemán, llamado Wood, quien en combinación con el cónsul alemán Meyer y otros súbditos alemanes, hace señales a los submarinos que navegan en aguas de Cartagena.

Manifestaciones del Sr. Ruiz Jiménez

El ministro de la Gobernación, al hablar a mediodía con los periodistas, se refirió al relato anterior.

—Ya he hablado a ustedes repetidas veces—dijo el Sr. Ruiz Jiménez—de la

conveniencia de no publicar noticias que no estén confirmadas; pues la gravedad de las circunstancias puede hacer que una noticia falsa nos acarree graves consecuencias.

Ahora, con motivo del suceso de Cartagena, se han cometido por un periódico verdaderas exageraciones, que voy a rectificar.

Se ha afirmado que el bote encontrado por los carabineros contenía tres grandes depósitos de gasolina.

Esto es totalmente, absolutamente falso.

Se ha afirmado que son varias boyas las encontradas en el mar.

Solamente se ha encontrado una.

Se ha afirmado también que en una de dichas boyas había grandes cajas, una de las cuales contenía correspondencia y otras gasolina y explosivos.

Las cajas halladas han sido 31, pero no eran grandes, sino muy pequeñas.

Una de ellas contenía, en efecto, correspondencia, pero las demás sólo encerraban piezas de recambio para los submarinos.

Es, pues, totalmente inexacto que las cajas guardaran gasolina ni explosivos.

Todas estas afirmaciones se han hecho asegurando que no podrían rectificarse.

Pues bien, yo afirmo por mi parte que todos esos extremos de que he hablado son falsos de toda falsedad.

Otro periódico ha dicho, que la costa mediterránea está sembrada de depósitos de aprovisionamiento para los submarinos, los que de noche, envían botes a recoger gasolina, dinamita y algodón pólvora.

Esto es tan falso como lo anterior, y ahí en mi mesa de despacho tengo a disposición de ustedes los telegramas en que, respondiendo a órdenes del Gobierno, me comunican las autoridades que son inexactas cuantas denuncias se han hecho en ese sentido.

Esto es tan falso como la afirmación de que no se ponen dificultades a conocidos germanófilos, para que acudan a los puertos y se pongan en comunicación con submarinos alemanes.

Eso no se puede decir sin hacer públicos los nombres de esas personas; como tampoco se puede pedir que el Gobierno destituya a las autoridades que ven esto cruzadas de brazos.

Todo esto carece en absoluto de fundamento.

El Gobierno y las autoridades, vigilan constantemente para que no se cometan actos que pueden poner en peligro la neutralidad del país, como lo prueba que en este caso de Cartagena, que no tiene, ni mucho menos, la importancia que se le ha dado, están ya presos e incomunicados, el que cuidaba la boya y el titulado cónsul alemán, Meyer, del que no se tiene noticia de que ostente la representación que se atribuye.

También se ha dado ya la orden para que detengan a otra persona, que será conducida a Murcia.

Los periódicos tienen que darse cuenta de la gravedad e importancia de lanzar estas noticias, porque si a España y al Gobierno se les presenta cruzados de brazos ante tan graves cuestiones, no quiero ni indicar las tremendas consecuencias que tendría para el país.

Así, pues, las noticias falsas se perse-

guirán con toda energía por los Tribunales, y si se persiste en ellas, el Gobierno no tendrá más remedio que establecer la previa censura para la Prensa, porque ante todo y sobre todo está el interés de España,

Y hay que reconocer que no se sirve al país ni a la causa de la neutralidad lanzando noticias que pueden originar reclamaciones diplomáticas.

Y conste que nosotros no queremos con esto eludir responsabilidades.

Aquí estamos para responder en su día de todo; pero, entretanto, necesitamos de la ayuda de todos para afrontar estos difíciles momentos.

Yo era uno de los ministros más enemigos de la previa censura: pero después de lo ocurrido, casi estoy por decir que soy partidario de tal medida.

Del Gobierno y de los hombres que lo formamos, pueden decir lo que quieran; pero no puede tolerarse que se haga lo mismo con cosas que afectan al decoro y a la honra de España.

(De «La Epoca».)

NOTICIAS VARIAS

El presidente de la Excm. Diputación provincial, Sr. Marqués de Negrón, estuvo conferenciando ayer con el señor gobernador civil.

Ayer visitaron al señor gobernador civil los siguientes señores:

Don Juan de B. Lazaga, jefe de la Armada.

Don Angel Picardo, cónsul de la Argentina.

Don Luis Díaz de Vargas y don Antonio Pérez Barbadillo, diputados provinciales.

Don Amado García Bourrié, vicepresidente de la Junta provincial de Beneficencia.

Estuvo ayer en Cádiz, nuestro querido amigo el azañal de Chiclana, don Manuel Moreno.

En la mañana de ayer se verificó el sepelio de la preciosa niña Eugenia Martínez, hija del guardia primero de seguridad, D. Cirilo Martínez.

Al fúnebre ac o concurrió un numeroso acompañamiento en el que figuraban los compañeros del padre de la finada y la mayoría de los agentes del Cuerpo de Vigilancia.

Reiteramos nuestro más sincero pésame a los padres y demás familia de la finada.

Salió ayer para Habana y escalas el trasatlántico «Miguel M. de Pinillos» conduciendo pasaje y carga.

Se encuentra atracado al muelle Reina Victoria el vapor «Tambre».

Será conducido a la prisión del Puerto el penado Iluminado Angulo Pérez.

Se ha dispuesto que el penado en el Penal del Puerto Raimundo Plaza Bueno sea trasladado a Málaga para extinguir pena de arresto en Melilla.

Joaquín Dicenta

Ha sorprendido tristemente la noticia de que el gran escritor Joaquín Dicenta ha muerto en Alicante, a donde fué en busca de alivio para su dolencia.

El poeta contemporáneo había nacido en Calatayud en 1860.

Al lado de su padre, se educó en Madrid Dicenta, y desde muy joven demostró extraordinarias condiciones para la

literatura, que tantos triunfos le ha proporcionado.

Muy joven estrenó en Madrid el drama «El suicidio de Werther», y poco más tarde, el titulado «La mejor ley».

Al propio tiempo que el teatro, cultivaba Dicenta el periodismo literario, escribiendo brillantes cuentos y sonoras poesías, y la política con briosos artículos de sabor republicano revolucionario.

El 26 de noviembre de 1890 estrenó en el Español el drama «Los irresponsables», que combatió rudamente la Prensa ultramontana, y poco después en Zaragoza, el titulado «Honor y provecho», y en Madrid, «Luciano», que el público de la Comedia acogió con entusiasmo.

El triunfo más resonante de Dicenta en el teatro, lo que le dió mayor fama de dramaturgo de nervio, fundador de escuela, fué «Juan José», estrenado en la Comedia el 10 de marzo de 1894.

Fué un éxito tan franco, que recorrió el drama social toda España y fué traducido al extranjero.

A pesar del tiempo transcurrido, todavía se sigue representando «Juan José» en todos los teatros.

También constituyeron éxitos para Dicenta «El señor feudal», «Aurora», «Curro Vargas», «Honra y vida», y tantos otros.

Como periodista, perteneció Dicenta a las Redacciones de «La Piqueta», «La Universidad» y «La Democracia Social», y dirigió la célebre revista «Germinal», y el diario «El País», desde cuyo periódico intentó, aunque no con el éxito que soñaba, la formación del partido republicano socialista.

Al fracasar en el generoso intento y dimitir la dirección de «El País», ingresó Dicenta en «El Liberal», donde siempre se ha destacado su varonil figura.

Aunque siempre militó en las filas del republicanismo, Dicenta se negó a admitir cargos, hasta que al conjuro del resurgimiento de 1909, iniciado por Sol y Ortega, le fué impuesto el cargo de concejal, para cuyo puesto obtuvo la votación más nutrida.

Pocos escritores han conseguido alcanzar la popularidad de Dicenta; por eso la noticia de su muerte será recibida con general sentimiento.

Para el teatro y para el periodismo constituye una gran pérdida, y sensible para la Unión republicana, donde militaba.

Sentimos como propia la desgracia, por la que enviamos la expresión sincera de nuestra condolencia a la Redacción de «El Liberal» y a la familia del finado. Descanse en paz.

Notas municipales

Se ordena a la Empresa de alumbrado Lebon y C.ª, la reparación de algunas farolas.

A los Sres. D. Matías Carrasco y don Fidel Oviedo, se le comunica el acuerdo municipal referente a la apertura de una freiduría de masa en la calle de Sopranis núm. 11, contra lo que reclamaban.

A don Antonio Sánchez García, se le participa haber quedado autorizado para la apertura de una freiduría de masa en la calle Sopranis núm. 11.

Al señor ingeniero jefe de Obras públicas se le remite copia del informe emitido por el señor ingeniero municipal, con relación a instalaciones aéreas del tranvía eléctrico, las que ofrecen peligro.

Se le dan las gracias al señor presidente del Tiro Nacional, por la cesión del Polígono de Tiro para celebrar la Fiesta del Arbol.

A don Eugenio Suárez se le agradece por la Alcaldía los ofrecimientos que hace al posesionarse de la Dirección facultativa de la Junta de Obras del Puerto.

Antonio Berenguer pide plaza en la guardia municipal.

El señor gobernador civil dirige oficio a la Alcaldía interesando conocer el número de industrias productoras de alcohol, papel y productos refractarios.

Don Manuel Cabezas pide licencia para que se puedan realizar obras en la casa Plaza de Mina 11.

DE NUESTROS COLABORADORES

A la Reina de la Fiesta

¡Alzad, heraldos de amor, altares en honor de mi musa soberana, dulce como la luz de la mañana flotando en las espumas de los mares! ¡Perlas, formad espléndidos collares que cian su hermosura cierta ana y haga sonar la lira castellana el más bello cantar de sus cantares! Heroicos vergel's, vuestras flores arrojad a su altiva gentileza, que esclavizó el amor de los amores. Todo es pobre tributo a su grandeza pues quien reina se alzó de trovadores ya lo fué de virtud y de belleza. NARCISO DÍAZ ESCOBAR.

¡No mas borrachos!

Debido a los grandes trabajos del doctor Machinley, de Filadelfia, podemos ofrecer a los que padecen del vicio de la EMBRIAGUEZ O BORRACHERA un remedio eficaz y seguro, desprovisto de toda clase de narcóticos y de medicamentos desagradables.

Con un solo frasco, y siguiendo las instrucciones que en él se detallan, desaparecerá para siempre el feo vicio de la embriaguez o borrachera.

Depositario general en España: Doctor M. LLOFRIU, Ronda de San Antonio, 15, farmacia, Barcelona.

Se remiten frascos por correo certificado al precio de seis pesetas uno.

SECCION MARITIMA

Servicio de vapores entre Cádiz, Puerto Real y Carraca

De Puerto Real para Cádiz: 8 de la mañana y 1:30 de la tarde.

De Cádiz para Puerto Real: 10 de la mañana y 2 de la tarde.

De Puerto Real para Carraca: 6:30 de la mañana y 2:45 de la tarde.

De Carraca para Puerto Real: 7:15 de la mañana y 4:45 de la tarde.

Salidas de Puerto Real para Cádiz: 8 y 11:30 de la mañana.

Servicio extraordinario para los domingos y días festivos:

Salidas de Cádiz para Puerto Real: de la 10 mañana y 3 de la tarde.

Todos los viajes hará escala en el Di que de la Compañía Trasatlántica.